



**Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: LUIS LÓPEZ LÓPEZ*

*Nombre del tema : ARTICULO.*

*Parcial :2DO*

*Nombre de la Materia : ANTROPOLOGÍA MEDICINA*

*Nombre del profesor: ANTROPOLOGÍA MÉDICA*

*Nombre de la Licenciatura :MEDICINA HUMANA*

*Cuatrimestre:2DO*

## **ARTICULO 6º**

**ARTICULO 6o.** El sistema nacional de salud tiene los siguientes objetivos.

1. Proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y acusen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.
2. Contribuir al desarrollo demográfico armónico del país.
3. Colaborar al bienestar social, principalmente a menores en estado de abandono, ansiamos desamparados y personas con discapacidad, para fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social.
4. Dar impulso al desarrollo de la familia y de la comunidad, así como a la integración social y al crecimiento físico y mental de la niñez.
5. Impulsar al bienestar y el desarrollo de los familiares y comunidades indígenas que propicien el desarrollo de sus potencialidades político sociales y culturales, con su participación y tomando en cuenta sus valores y organización social.
6. Apoyar al mejoramiento de las condiciones sanitarias del medio ambiente que proporcione el desarrollo satisfactorio de la vida.
7. Impulsar un sistema racional de administración y desarrollo de los recursos humanos para mejorar la salud.
8. Promover conocimientos y desarrollo de la medicina tradicional indígena y sus prácticas en comunidades adecuadas.
9. Coadyuvar a la modificación de los patrones culturales ámbitos, costumbres y actitudes relacionadas con la salud y con el uso de los servicios que se presentan para su protección.
10. Promover un sistema de fenómeno sanitario que coadyuve al desarrollo de productos y servicios que so sean nocivos para la salud.